

**10 DE SEPTIEMBRE 2021
PRIMERAS PLANAS**



Da el IMSS a proveedor... 821 mdp



Crece migración, pero no el gasto para refugiados



Ebrard: va AL por reformar o remplazar a la OEA



Tendrá Cabeza de Vaca escoltas a cargo del erario por 6 años más



SAT facilita pagos para aumentar recaudación



El Meteorólogo lanzó 45 alertas por lluvias en Tula... y nadie oyó



Exitosa reunión, afirma Ebrard; Kamala ofrece crear empleos



Ofrece EU asesoría a AMLO, fondos... aún no



Apuesta el SAT a conseguir más contribuyentes



Presupuesto 2022 impulsará a firmas de construcción y comercio en Bolsa



Acusan descobijo de SEP a alumnos que no volvieron a clases presenciales



Narrativa política



México plantea a EU reabrir frontera



Agilizan pago de impuestos; crecerá base 30%



Contra la invisibilidad



Encuentro de Biden y AMLO este año



Prevén que 3 millones acudan al desfile de Día de Muertos



“Olaf” pone en alerta a Baja California Sur

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Unánime rechazo del IPN a cambios en su ley orgánica (La Jornada, p. 17)
- Politécnicos llevan protesta a las calles (La Jornada, p. 17)
- Murió Saúl Cuautle Quechol, rector de la Iberoamericana (La Jornada, p. 17)

SEP

- Acusan descobijo de SEP a alumnos que no volvieron a clases presenciales (La Razón, p. PP y 4)
- Concluyen más de 175 mil personas estudios de Educación Básica con el apoyo del INEA: Delfina Gómez (Edomex al día, p. 4)
- Acuerdan fechas para comparecencias (El Economista, p. 43)
- Jueza da 48 horas a SEP y Salud para aplicar protocolo de escuelas (Milenio, p. 12)
- Ordenan a SEP asegurar agua (Reforma, p. 4)

SECTOR EDUCATIVO

- “No nos están dando clases en línea”, denuncian padres de familia capitalinos (La Jornada, p. 15)
- Pendiente, digitalizar las escuelas: Mejoredu (La Jornada, p. 15)
- INEA celebra cuatro décadas enseñando a leer y escribir a adultos (Unomásuno, p. 2)
- Suman 17 escuelas que cierran tras retorno, por brote de Covid (Excelsior, p. 8)
- Colima reporta 34 casos de contagios en retorno a las aulas (Edomex al Día, p. 8)
- Rinden frutos monitoreos de casos de Covid-19 (Reporte Índigo, p. 4)
- Dan clases desde cero (Récord, p. 31)

SNTE/CNTE

- SNTE: más de 48 mil escuelas necesitan ser rehabilitadas (Unomásuno, p. 14)
- Alista CNTE posible retorno a clases en Michoacán (Excelsior, p. 10)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/21	1	17

Unánime rechazo del IPN a cambios en su ley orgánica

Jessica Xantomila

En sesión extraordinaria del 39 Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional (IPN), de manera unánime, estudiantes, profesores, directivos, decanos y trabajadores rechazaron la iniciativa aprobada el 3 de septiembre pasado por la 64 Legislatura del Congreso de Hidalgo, con la que se pretende crear una nueva ley orgánica –sin previa consulta a la comunidad–, y la cual los diputados locales acordaron enviar al Congreso de la Unión.

El director del IPN, Arturo Reyes Sandoval, señaló que el Politécnico rechaza categóricamente cualquier punto de intromisión que atente contra el cumplimiento de sus objetivos históricos, mientras estudiantes y académicos calificaron la acción del Congreso hidalguense de agresión y traición al instituto.

Durante la sesión, que duró cerca de siete horas, pidieron que se esclarezca el origen de la citada propuesta, que fue presentada por los diputados locales Ricardo Baptista González y Noemí Zitle Rivas, de Morena, y con la cual se pretende derogar la Ley orgánica de 1981.

Ante ello, el Consejo General Consultivo, máximo órgano colegiado del IPN, exhortó al Congreso de la Unión a no dar entrada a iniciativas de reformas a dicha ley que no provenga de su comunidad. Alejandro Garduño, secretario general de la sección 60 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, señaló que el Congreso estatal aprobó al vapor y sin discusión la iniciativa bajo el argumento de que provenía de una propuesta ciudadana, según ellos de un grupo de maestros investigadores democráticos del Politécnico, que a la fecha, si es que existen, no han dado la cara, por lo tanto, la consideramos como una traición.

Exigió al Congreso estatal que se retracte de este atropello e informó que el miércoles pasado tuvieron una plática con el secretario de Gobernación, Adán López Hernández, a quien externaron la inconformidad.

Garduño indicó que lo aprobado por el Congreso estatal debe ser un mensaje de alerta porque no será la última vez que estos grupos pretendan apropiarse del Instituto Politécnico Nacional, con falsas promesas, como mayor libertad en el ejercicio presupuestal o la propiedad de sillas o mesas, a costa de la privatización de la educación pública.

 **LaJornada**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/21	1	17

Nahomi Trejo, vocera de los consejeros alumnos, señaló que este tipo de intromisiones al IPN violan de manera flagrante los derechos de la comunidad politécnica.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/21	1	17

Politécnicos llevan protesta a las calles

Jared Laureles

Estudiantes y académicos del Instituto Politécnico Nacional (IPN) marcharon ayer en la Ciudad de México en rechazo a la modificación de la ley orgánica de esta institución educativa, que el Congreso del estado de Hidalgo aprobó en primera instancia, y posteriormente envió a la Cámara de Diputados como iniciativa de reforma.

Puntualizaron que la propuesta es antidemocrática, toda vez que la comunidad del IPN no fue consultada. En entrevista, Jorge Reyes Bonilla, profesor de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, unidad Zacatenco, comentó que la modificación pretende convertir a esta institución en un organismo descentralizado, por lo que sus empleados pasarían al apartado A, pierden la base y los derechos adquiridos.

Explicó que miles de trabajadores perderían el transitorio 10, tienen que ser recontratados con convenios por tiempo indeterminado, dependerán de las Afore y los obligarán a la evaluación para la permanencia.

En el caso de los estudiantes, tendrían que pagar cuotas, ya que el instituto dejaría de estar a cargo del Estado y tendría que allegarse de recursos para su financiamiento, expuso el alumno Enrique Morales.

Ayer, al grito de su emblemático ¡huélum!, unos 200 estudiantes acudieron en marcha a la Secretaría de Gobernación, donde les indicaron que su inconformidad debe ser atendida por la Cámara de Diputados donde está la iniciativa de ley.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/21	1	17

Murió Saúl Cuautle Quechol, rector de la Iberoamericana

De la Redacción

El rector de las sedes Ciudad de México y Tijuana de la Universidad Iberoamericana (Ibero), Saúl Cuautle Quechol, falleció ayer de un infarto masivo debido a complicaciones por Covid-19.

Nació el 28 de febrero de 1966 en Puebla. Estuvo en el Seminario Mayor Palafoxiano de 1985 a 1988 e ingresó a la Compañía de Jesús en 1991. Fue ordenado sacerdote el 25 de mayo de 2002.

Recibió el grado de licenciado en filosofía por el Instituto Libre de Filosofía y Ciencias de la Compañía de Jesús (1997) y en teología por la Ibero Ciudad de México (2002), maestro en pedagogía por la Universidad Pontificia Comillas de Madrid (2007), donde obtuvo el doctorado en educación y métodos de investigación y evaluación (2010).

Fue asistente de Educación de la Compañía de Jesús (2018-2020), se desempeñó de rector del Instituto Oriente de Puebla (2010-2018) y miembro de la Comisión Internacional del Apostolado de la Educación Jesuita de 2018 a la fecha, entre otros cargos.

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y la Universidad Autónoma Metropolitana lamentaron el deceso de Cuautle Quechol.

El 10 de agosto de 2020, la Iberoamericana acordó que Cuautle Quechol se convirtiera en rector de esa casa de estudios para el periodo 2020-2024. Durante su rectorado encabezó la organización de las labores académicas, administrativas y de servicio en medio de la pandemia; fortaleció los lazos de la comunidad a pesar de la distancia y dirigió el plan de regreso a clases.

Buscó que la Ibero se mantuviera como un referente en la formación de profesionales que México y el mundo necesitan. La oficina de la rectoría quedará bajo la responsabilidad la vicerrectora académica Sylvia Schmelkes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/21	2	PP Y 4

Acusan descobijo de SEP a alumnos que no volvieron a clases presenciales

Por Karla Díaz

ADVIERTEN padres que no hay seguimiento ni respaldo en línea; maestros, sin obligación de asesorarlos a distancia **pág. 4**

"NOS ESTÁN negando la enseñanza en línea. Lo que ofrece Aprende en Casa no son temas relacionados al programa, ni uno que está grande le entiende"

Alondra, madre de estudiante

ESTUDIANTES sólo tienen Aprende en Casa, vía TV; tutores afirman que no sirve; retornar a escuelas, la consigna: profesores

Aprende en Casa no tiene temas relacionados al programa, apuntan

"Nos están negando la enseñanza a distancia", acusan padres de familia

SEÑALAN que autoridades educativas pretenden dejar a los alumnos sin asesorías; la consigna es que todos regresen a clases presenciales, dicen docentes

• Por Karla Díaz
mexico@razon.com.mx

Tras el regreso a clases, madres y padres de familia que decidieron continuar con el curso de sus hijos a distancia, advirtieron que las autoridades educativas no han dado seguimiento al aprendizaje de los menores y sólo continúan con el programa Aprende en Casa.

Mientras tanto, docentes afirmaron que la Secretaría de Educación Pública (SEP) no los autorizó para ello.

De acuerdo con cifras de la SEP, hasta este 6 de septiembre regresaron a clases presenciales 12.6 millones de alumnos, lo que representa 51.4 por ciento de los 24 millones 611 mil 013 alumnos de la población escolar, es decir, cerca de 48.6 por ciento, alrededor de 11 millones 971 mil 98 estudiantes decidió seguir con las clases en línea, al menos en las primeras semanas del retorno.

En la escuela Niños Héroes, ubicada en la colonia Granjas Valle de Guadalupe, Ecatepec, Estado de México, un grupo de madres de familia, quienes prefirieron mantener el anonimato, reclamaron afuera del plantel que se les está negando a sus hijos la enseñanza en línea.

"Nos están negando la enseñanza en línea. Lo que ofrece Aprende en Casa no son temas relacionados al programa, ni uno que está grande le entiende", señaló la señora Alondra, madre de un alumno de sexto grado de primaria.

De acuerdo con las madres inconformes, las autoridades del plantel indicaron que las clases presenciales "estaban a prueba durante dos semanas", después de este tiempo prometieron dar mayores detalles sobre la evaluación de sus hijos.

El grupo de mujeres indicó que de no tener una respuesta sobre el seguimiento de aprendizaje escolar, buscarán a los supervisores de la zona.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/21	2	PP Y 4

Sin embargo, en entrevista con *La Razón*, la profesora Sandra Ortiz, de la escuela primaria José Martí, ubicada en la alcaldía Benito Juárez de la capital del país, dijo que ya no habrá asesorías para los alumnos que continúen sus estudios de manera virtual.

La docente precisó que las autoridades dejaron de lado la responsabilidad de atender a los alumnos y señaló que "todos tienen derecho a la educación".

El señor David tiene a su nieta inscrita en segundo grado en la primaria Lázaro Cárdenas, en la colonia El Chamizal, en Ecatepec, Estado de México. Aunque su nieta ya quiere retomar clases presenciales, apuntó que la falta de servicios en su escuela no lo permite.

"Ahorita no está yendo a la escuela porque el plantel no cuenta con agua y luz, por lo que está viendo las clases de Aprende en Casa, pero la verdad no sirven", dijo David.

Por ahora, su preocupación es que los contenidos se aborden de manera correcta a través la televisión.

Por su parte, Alejandro Ulises Martínez, padre de dos estudiantes de las secundarias técnicas número 99 y 24, ubicadas en las alcaldías Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza al norte de la Ciudad de México, indicó que no le parece justo que a los alumnos que estudian desde casa no se les brinde un seguimiento.

"Asesorías no hemos pedido, desde un principio nos dijeron que no iba a haber", puntualizó.

Marcos César Guillén, profesor de primaria en Toluca, Estado de México, confirmó a *La Razón* que en este ciclo escolar no habrá apoyo en las clases con Aprende en Casa por parte de los profesores, debido a que "la consigna del Gobierno es que todos regresen a clases presenciales".

El 20 de agosto se publicó un acuerdo en el Diario Oficial de la Federación que señaló que todas las niñas y los niños que continúen con su educación en casa deberán estar inscritos al grado colar correspondiente para poder ser evaluados.

"La instrucción es que una vez que el niño regrese a las aulas se le hace un examen sobre los contenidos que ya trabajamos y con base en este examen es su calificación", explicó Guillén.

Para este ciclo no están autorizadas las calificaciones reprobatorias, por lo que en caso de que estudiantes inscritos no se presenten, su evaluación quedará pendiente hasta su regreso.

Hasta el momento y pese a la petición, la Secretaría de Educación Pública no ha realizado algún pronunciamiento al respecto, que trate de resolver las dudas que las madres y los padres de familia tienen sobre la forma de evaluar y enseñar a sus hijos a distancia.

o el dato

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, afirmó esta semana que no hubo evidencia de que el regreso a clases presenciales en México haya repercutido en un incremento de casos.

Reprochan Aprende en Casa

"NOS ESTÁN negando la enseñanza en línea. Lo que ofrece Aprende en Casa no son temas relacionados al programa, ni uno que está grande le entiende"

Alondra

Madre de estudiante

"AHORITA no está yendo a la escuela porque el plantel no cuenta con agua y luz, por lo que está viendo las clases de Aprende en Casa, pero la verdad no sirven"

David

Abuelito de estudiante



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/21	1	4

Concluyen más de 175 mil personas estudios de Educación Básica con el apoyo del INEA: Delfina Gómez

A pesar de la pandemia por COVID-19, más de 175 mil personas concluyeron sus estudios de Educación Básica, con el apoyo del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), informó la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez.

Al inaugurar la exposición fotográfica y videográfica “Con Educación se Transforma la Nación”, por los 40 años del INEA, afirmó que un pueblo con educación, y sobre todo con un proceso de aprendizaje adecuado, puede ser transformador de sí mismo y de las generaciones futuras.

La secretaria de Educación dijo que, en el marco del Día Mundial de la Alfabetización, el INEA celebra cuatro décadas de trabajo, así como la voluntad de aprender; la disciplina del estudio, y la perseverancia de sus estudiantes para lograr sus anhelos.

Comentó que el INEA ha sido determinante para que adultos y jóvenes mayores de 15 años, aprendan a leer y escribir, a través a las Jornadas Nacionales de Alfabetización que se realizan en todo el país.

“Mi mamá era una mujer que no supo leer y escribir, y no porque no haya querido, sino porque la situación social que vivió no le permitió tener ese derecho. Cuando yo veo a mujeres campesinas e indígenas; mujeres que tuvieron que trabajar para dar de comer a sus hijos y no pudieron darse ese derecho, me emociona mucho”, expresó Gómez Álvarez.

Finalmente, invitó a las y los maestros jubilados del país a sumarse al trabajo del INEA, para apoyar a los más de 4 millones de personas en analfabetismo.

En su oportunidad, el subsecretario de Educación Media Superior, Juan Pablo Arroyo Ortiz, anunció la implementación de una campaña nacional de alfabetización y complementación de estudios de secundaria y primaria, en la que participarán jóvenes egresados de Bachillerato para coadyuvar al proceso.

Informó que en coordinación con el INEA se realizarán diversos comités promotores de la alfabetización en las direcciones generales, delegaciones y planteles del instituto; convocando, al menos, de manera voluntaria, a un millón de jóvenes del bachillerato.

La Exposición Fotográfica “Con Educación se Transforma la Nación”, nos muestra y nos refleja nuestra condición humana, reflexionó la directora general del INEA, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, quien agregó que, además, recupera una parte histórica de las cuatro décadas del Instituto.

La servidora pública del Gobierno de México indicó que los miles de documentos históricos con el trabajo y los servicios educativos de esta institución, hechos de imágenes del pasado, son un obsequio del

INEA para la SEP en el marco del Centenario de la dependencia, la cual fue creada por José Vasconcelos en el mandato presidencial de Álvaro Obregón.

Asimismo, hizo referencia a un poema del poeta español Miguel Hernández, cuyo contenido se refiere a una fotografía, considerada por el autor un cartón inexpresivo. Un cartón me convence, un cartón me acompaña...Y “nos acompaña en los años por venir para servir al pueblo”, parafraseó finalmente la directora general del INEA.

Las fotografías expuestas reflejan la vida cotidiana de los servicios educativos que proporciona el INEA, así como los Institutos estatales y las unidades de operación. Son testimonios visuales de cuando las o los educandos toman sus asesorías, reciben sus certificados con validez oficial o, incluso, participan de manera masiva en ceremonias de entrega de certificados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/21	1	43

Acuerdan fechas para comparecencias

Rolando Ramos

Con nueva modalidad, la Cámara de Senadores iniciará el próximo lunes la comparecencia de secretarios de Estado ante el pleno cameral para el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con el formato aprobado por el pleno a mano alzada, la glosa del informe presidencial la iniciarán los senadores a las nueve de la mañana y hasta la una de la tarde, hora en que serán citados los funcionarios para hacer su presentación e iniciar con las preguntas y respuestas; no se fijó tiempo para finalizar las comparecencias.

Para el análisis de la política económica, Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público, se presentará ante el pleno cameral el próximo día 13.

Al día siguiente tocará turno a Javier May Rodríguez, secretario de Bienestar, para glosar la política social.

Como parte del análisis de la política interior, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, comparecerá el 21 de septiembre.

Para analizar la política exterior, Marcelo Ebrard Casaubón, secretario de Relaciones Exteriores, tiene cita con los senadores el 28 de septiembre.

Finalmente, el 29 de septiembre comparecerá ante el pleno de la Cámara alta Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación, para hablar de la política interior a su cargo.

Ante las comisiones ordinarias de trabajo del ramo correspondiente, en fecha por determinar, comparecerán también los secretarios de Economía, Comunicaciones y Transportes, Energía, Educación Pública, y Salud, Tatiana Clouthier Carrillo, Jorge Arganis Díaz Leal, Rocio Nahle, Delfina Gómez Álvarez y Jorge Alcocer, respectivamente.

Así como Milardy Douglas Rogelio Jiménez Pons Gómez, director general de Fonatur; Zoé Robledo Aburto, Luis Antonio Ramírez Pineda y Juan Antonio Ferrer Aguilar, direc-

tores generales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) e Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

En las comparecencias ante el pleno cameral los secretarios de Estado harán una intervención inicial hasta por 20 minutos, y luego responderán a dos rondas de preguntas de hasta por cinco minutos de los senadores de los ocho grupos parlamentarios representados en la Cámara alta.

El primero en comparecer como parte de la glosa del tercer informe del presidente López Obrador es el titular de la Secretaría de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/21	1	12

Juez da 48 horas a SEP y Salud para publicar protocolo de escuelas

Pandemia. Deben establecer los pasos a seguir en prevención, detección y tratamiento de contagios y abastecer de insumos

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

El juez primero de distrito en materia administrativa de la Ciudad de México ordenó a las secretarías de Salud y de Educación Pública emitir los protocolos generales, obligatorios, emergentes y de duración indeterminada para prevenir contagios de covid-19 en escuelas.

Se informó que ayer mismo las autoridades fueron notificadas y desde ese momento cuentan con 48 horas para dar a conocer las medidas que den certeza, así como para dotar de insumos necesarios a los planteles.

Estos protocolos deben complementar la "Guía para el regreso responsable y ordenado a las escuelas" vigente, a fin de establecer cuáles son los procedimientos a seguir en prevención, detección, tratamiento y seguimiento de la pandemia, explicó la organización Mexicanos Primero.

La orden es resultado de una demanda de amparo presentada el 30 de agosto por Aprender Primero, brazo jurídico de Mexicanos Primero, acompañado del despacho de abogados Soledad & Carrasco, la cual reclama, entre otras cosas, que SEP y Ssa no

cumplieron cabalmente con la obligación de garantizar las medidas básicas para un regreso a clases seguro.

De esta manera, el juez ordenó a las autoridades garantizar el suministro de cubrebocas, termómetros, gel antibacterial, jabón y demás insumos para la prevención de contagios y no dejar la responsabilidad a las familias y el personal de las escuelas, como sugiere la guía que emitieron las dependencias, y el suministro de agua potable en las escuelas públicas y privadas sin excepción, incluso en el caso de que se argumente que no hay presupuesto.

"La orden es contundente, hay un plazo fatal de 48 horas para emitir el nuevo protocolo y luego 10 días hábiles para emitir los nuevos controles y en el inter,

lo que no tiene plazo, es la obligación de proveer insumos, cubrebocas y demás", explicó Fernando Alcázar, del área de estudios jurídicos de Mexicanos Primero. Añadió que esta orden será aplicable para más de 260 mil escuelas públicas y privadas de educación básica en el país.

David Calderón, representante legal y fundador de Aprender Primero, consideró que esta decisión significa un gran triunfo en el ejer-

cicio y defensa del derecho a aprender de niños y jóvenes en las escuelas, pues permitirá no sólo que se garantice infraestructura, protocolos y medidas para que puedan aprender seguros en las escuelas, sino también que, en la decisión

de regresar a actividades presenciales, no recaiga en las familias el costo de materiales elementales, ni en maestros y directivos el manejo de la vigilancia y canalización



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/21	1	4

Ordenan a SEP asegurar agua

IRIS VELÁZQUEZ

El Juez Primero de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México ordenó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) que garantice el servicio de agua potable, los insumos de prevención de Covid-19 en escuelas y que emita un mejor protocolo para evitar contagios en planteles.

En conferencia, Fernando Alcázar, encargado del área de Estudios Jurídicos de Mexicanos Primero, dijo que la SEP y la Secretaría de Salud no cumplieron cabalmente con la obligación de garantizar las medidas para un regreso a clases seguro.

El abogado Jesús Soledad dijo que el juez ordenó el suministro de cubrebocas, termómetros, gel, jabón y demás insumos para la prevención de contagios, no dejar la responsabilidad de su abasto a familias y personal de las escuelas, y asegurar el suministro de agua potable.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/21	1	15

“No nos están dando clases en línea”, denuncian padres de familia capitalinos

Laura Poy Solano

Padres de familia de escuelas públicas de la Ciudad de México denunciaron que, pese a que en los planteles no asiste más de 20 por ciento de la matrícula de cada turno, no nos están dando clases en línea, como fue el compromiso, tampoco dan indicaciones de lo que deben entregar los niños y, cuando hacen algún ejercicio, no lo reciben en la escuela.

En la primaria Librado Rivera, en la colonia Pedregal de Santa Úrsula, alcaldía Coyoacán, Martha, abuela de un alumno de tercer grado, destacó que no se cumplió el compromiso de dar atención híbrida, y sólo se dejó en el abandono a la mayoría de los alumnos. Vamos para la segunda semana de clases de este año escolar, dijo, y la pregunta que nos hacemos como padres y abuelos es qué pasará con los alumnos que no vayan a clases presenciales, ¿los dejarán en el abandono, sin recibir sus tareas, ni decir si quiera qué lecciones deben resolver?

Afirmó que en el turno vespertino se presentan aún menos alumnos que en el turno de la mañana, que siguen siendo muy pocos, porque son escuelas con muchos niños. En la clase de mi nieto, sólo van cinco de 20 alumnos, ni la mitad.

En tanto, padres de familia de las alcaldías Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza y Cuauhtémoc, señalaron que en las escuelas de educación básica tampoco se está garantizando la atención en línea, porque dicen que los maestros no pueden estar al mismo tiempo en clase presencial y a distancia, pero lo que constatamos es que no van ni ocho alumnos por grupo, la mayoría está en casa sin saber qué hacer.

Pese a que las comunidades de padres de familia acordaron un regreso híbrido a la escuela, es decir, garantizando la atención tanto de quienes optaron por volver a clases presenciales como de aquellos que permanecen en sus domicilios, en los hechos, nos desecharon. O estás dentro de la escuela, con tu hijo en clases presenciales, o te dejan a la deriva, aseguró una madre de dos niñas de primaria en Peralvillo.

En la primera sección de San Juan de Aragón, Araceli, madre de Pedro y Fabián, quienes no acuden a clases presenciales de primaria porque en casa hay familiares con comorbilidades, denunció que ni siquiera nos han entregado los libros de texto completos, ni hay indicación de los profesores sobre qué deben hacer. Estamos en la desesperación total, sentenció.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/21	1	15

Pendiente, digitalizar las escuelas: Mejoredu

César Arellano García

Es importante avanzar hacia la digitalización de las escuelas, de los sistemas educativos y lograr la conectividad, pero ello no puede estar separado de la capacitación docente, de la revisión curricular o desarrollo de nuevos recursos didácticos, sobre todo de las relaciones pedagógicas entre estudiantes, padres de familia y maestros, lo cual es insustituible, señaló la consejera presidenta de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), Etelevina Sandoval Flores.

La escuela debe seguir siendo espacio de diálogo, aunque sus formas cambien, porque los sujetos, lenguajes y formas de intercambiar ideas, opiniones y materialidades también lo estuvieron haciendo. Tenemos que repensar este diálogo posible de impulsar en las escuelas y abrirlo a nuevas modalidades.

Al clausurar el segundo Ciclo Iberoamericano de Encuentros con Especialistas, refirió que, sin presencia física, sin diálogo ni socialización, la escuela no existe. La escuela es presencial o no es, aunque la presencialidad asuma diversas formas; a una distancia puede haber una presencialidad, porque están los sujetos intercambiando ideas, emociones, y este es un reto que todos tenemos.

Patricia Aldana Maldonado, representante permanente de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura en México, manifestó que mientras se continúe con la educación a distancia híbrida, se deben buscar estrategias que permitan que este espacio educativo siga siendo reconfortante, interesante y motivador para el alumnado.



unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/21	1	2

INEA celebra cuatro décadas enseñando a leer y escribir a adultos

LEZBETH BOLAÑOS

Durante la exposición fotográfica y videográfica "Con Educación se Transforma la Nación", por los 40 años del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), Delfina Gómez Álvarez, secretaria de Educación Pública, destacó que una población con educación y un proceso de aprendizaje adecuado, puede ser transformador de sí mismo y de las generaciones futuras.

También, dijo que, en el marco del Día Mundial de la Alfabetización, el INEA celebra cuatro décadas de trabajo, así como la voluntad de aprender.

Comentó que *el INEA ha sido determinante para que adultos y jóvenes mayores de 15 años, aprendan a leer y escribir, a través a las Jornadas Nacionales de Alfabetización que se realizan en todo el país.*

"Mi mamá era una mujer que no supo leer ni escribir, y no porque no haya querido, sino porque la situación social que vivió no le permitió tener ese derecho. Cuando yo veo a mujeres campesinas e indígenas; mujeres que tuvieron que trabajar para dar de comer a sus hijos y no pudieron darse ese derecho, me emociona mucho", expresó la secretaria de Educación.

Por su parte, el subsecretario de Educación Media Superior, **Juan Pablo Arroyo Ortiz**, anunció la implementación de una campaña nacional de alfabetización y complementación de estudios de secundaria y primaria, donde participarán egresados de bachillerato para coadyuvar al proceso.

Además, que en coordinación con el INEA se estarán realizando varios comités promotores de la al-

fabetización en las direcciones generales, delegaciones y planteles del instituto convocando de manera voluntaria, a un millón de jóvenes de bachillerato.

En la Exposición Fotográfica "Con Educación se Transforma la Nación", se muestra y refleja la condición humana, por lo que la directora general del INEA, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, agregó que se recupera una parte histórica de las cuatro décadas del instituto.

La servidora pública del Gobierno de México señaló que miles de documentos históricos con el trabajo y servicios educativos de esta institución, hechos de imágenes del pasado, son un obsequio del INEA para la SEP en el marco del Centenario de la dependencia, debido a que fue creada por **José Vasconcelos en el mandato presidencial de Álvaro Obregón.**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/21	1	8

Suman 17 escuelas que cierran tras retorno, por brote de covid

POR CARLOS CORIA

Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CHIHUAHUA.— Desde que iniciaron las clases presenciales en la entidad, un total de 17 escuelas, principalmente secundarias y primarias, han cerrado sus aulas al registrar contagios de covid-19 en maestros y estudiantes.

El martes, miércoles y jueves de esta semana, otras cuatro escuelas: una secundaria y tres primarias, cerraron sus aulas a clases presenciales, al detectarse casos de covid-19 entre alumnos.

Con estas dos, son ya 17 centros escolares de educación pública, que desisten de las clases presenciales, luego de dos semanas de que inició este esquema en Chihuahua, según indican los datos oficiales de la Secretaría de Educación del estado.

Entre los centros, están los más recientes, como la escuela secundaria Federal Número 1 Guillermo Prado, turno vespertino; la Secundaria Federal 4 Marie Curie, ambas en la ciudad de Chihuahua, y la escuela primaria Melchor Ocampo, en la ciudad de Delicias.

En tanto, una escuela más cerró; se trata de la primaria Amador Hernández en la colonia Villas del Real.

La Secretaría de Educación informó que 11 de los planteles cerrados están en la capital del estado.

4

PLANTELES

fueron cerrados esta semana al detectar contagios. Son tres de nivel básico y una de secundaria.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/21	1	8

Colima reporta 34 casos de contagios en retorno a las aulas

La titular de la Secretaría de Salud, Leticia Delgado Carrillo, informó que de acuerdo con la Red Monitoreo Salud Escuelas Covid-19, del 2 al 7 de septiembre, se han tenido 48 notificaciones de casos sospechosos y confirmados de Covid-19, de los cuales 32 fueron positivos, 22 en maestros y 12 alumnos.

De acuerdo con la funcionaria, ninguno de los casos detectados se originó dentro del plantel, pues la fuente del contagio estuvo fuera y no hubo relación entre sí, de ahí la importancia de los filtros para detectarlos.



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/21	1	4

Rinde frutos monitoreo de casos de COVID-19 ESPECIAL

Los 18 casos positivos de COVID-19 detectados en los filtros escolares,

demuestran que la etapa de monitoreo comienza a dar frutos, pues la identificación se ha hecho antes ingresar al sistema escolar, afirmó el vocero Organizacional del estado de Querétaro, Rafael López González.

Señaló que hasta ahora el retorno a clases no está sumando nuevos casos al comparar las cifras de la semana del 23 al 29 de agosto, previa al regreso a clases, con el del 30 de agosto al 5 de septiembre, en la que se dio el retorno presencial a las aulas.

Manifestó que contar con estos números representa que Gobierno del estado monitorea de cerca el regreso a clases, y reiteró que los casos detectados en los filtros escolares no representan un incremento de casos en la comunidad; por el contrario, significan mayor control sobre la pandemia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/21	1	31

DAN CLASES DESDE CERO

Debido a que ya se va conociendo más este 'bicibús' una secundaria de la zona ha pedido la ayuda de este colectivo para que también apoyen con acompañamiento y puedan intervenir para la creación de un biciestacionamiento. Ante esto, Nallely y sus compañeros están pensando la forma de ayudar también a los adolescentes. Bicimixtles se creó hace un año en esta zona del municipio de Naucalpan, primero empezaron jóvenes y adultos a reunirse para rodar las zonas aledañas. Sin embargo, hoy en día tiene una biciescuela los domingos, para niños y adultos.



unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/21	1	14

SNTE: Más de 48 mil escuelas necesitan ser rehabilitadas

TANYA ACOSTA

Son más de 191 mil escuelas de educación básica en México, de las cuales al menos 48 mil 667 escuelas registran necesidades urgentes de atender, como falta de agua potable, rehabilitación de drenaje, sustitución de bombas de agua, puerta o reposición de vidrios, así lo dio a conocer el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Esto se dio a conocer como parte del diagnóstico que entregó a la Secretaría de Educación Pública, el líder del SNTE, **Alfonso Cepeda**, quien informó que al 31 de agosto los maestros encontraron que **32 mil 352 tenían algún problema de agua potable, rehabilitación de red hidráulica requerían en 24 mil 588.**

Al menos 44 mil 243 mil escuelas requerían sustitución de tinacos, 21 mil 100 conexión o rehabilitación de drenaje 26 mil 5 rehabilitación cisternas, 26 mil 476 sustitución o rehabilitación de bombas de agua, 32 mil 393 sustitución o rehabilitación de llaves de agua, 27 mil 240 instalación o rehabilitación de puertas y 25 mil 065 reposición de vidrios.

Dentro de este programa participan representantes de escuela, secretarios generales, delegacionales, comités ejecutivos seccionales, docentes, autoridades escolares e integrantes de los órganos de gobierno de ese sindicato.

Las revisiones a las instituciones educativas se encuentran divididas en grupos. El primero está dedicado a la provisión y almacenamiento de agua potable, disponibilidad de instalaciones para aseo de manos. En este rubro, los estados con mayores necesidades son Guanajuato, Hidalgo, Tamaulipas, Puebla y Guerrero. En cuanto al segundo grupo se encarga de la revisión del servicio de electricidad, las entidades más afectadas son **Tamaulipas, Guanajuato, Estado de México, Guerrero y Puebla.**

Condiciones de las aulas es el tercer grupo, en el que Tamaulipas, Baja California, Guanajuato, Guerrero y Puebla tienen el mayor daño.

En servicios e instalaciones sanitarias, así como en el grupo de infraestructura de cuidado externo, los principales requerimientos se encontraron en Estado de México, Tamaulipas, Guanajuato, Guerrero y Puebla.

Por parte de **Cepeda Salas** se agradeció la participación de dirigentes sindicales, maestros y demás trabajadores de la educación, por su participación en la **Jornada Nacional en Apoyo al Regreso Seguro a las Escuelas y los invitó a continuar con la revisión de la infraestructura escolar para mantener la seguridad de la comunidad educativa.**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/21	1	10

Alista CNTE posible retorno a clases en Michoacán

MORELIA, Mich.— Después de que el gobierno federal prometiera otorgar 3 mil millones de pesos para saldar las deudas que el gobierno estatal mantiene con el magisterio michoacano, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación aseguró que podría pactar un regreso a clases presencial el próximo 20 de septiembre.

El líder magisterial de la CNTE, Gamaliel Guzmán, informó que hoy definirán las condiciones para volver.

— Miguel García Tinoco

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Columna. Astillero / Mover las aguas en el Poli (La Jornada, p. 16)**
- **Columna. Templo Mayor / Ya le cayó (Reforma, p. 8)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Columna. Yo lector / Sin opciones (Excelsior, p. 10)**
- **Columna. A fuego lento / Reforma educativa inconclusa / Alfredo González Castro (El Heraldo de México, p. 6)**
- **Columna. Intermedios (Implementa M.AD School of ideas recursos cortos (Reforma, p. 7-Negocios)**
- **Columna. ¿Hay consecuencias psicológicas a causa de la pandemia? (ContraRéplica, p. 9)**
- **Columna. Pesos y contrapesos / Condiciones de competencia (2/2) / Arturo Damm Arnal (La Razón, p. 21)**
- **Artículo. El Sismo / Luis Humberto Fernández (El Sol de México, p. 15)**
- **Artículo. Protección Civil Escolar para una comunidad educativa segura**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/21	1	16

Astillero

Mover las aguas en el Poli // Acuerdo de Congreso en Hidalgo // Morenistas: nueva Ley Orgánica // Añejos grupos e intereses

Julio Hernández López

El último día de su encargo como diputados locales de Morena, Ricardo Baptista González y Noemí Zitle Rivas propusieron y lograron que el Congreso del estado de Hidalgo aprobara un acuerdo para solicitar al Congreso federal que derogue la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional (IPN), vigente desde diciembre de 1981, y cree una nueva.

Obviamente, tal pretensión intromisoria ha generado una inmediata reacción adversa de la comunidad politécnica, tanto en sus órganos de gobierno como en manifestaciones callejeras, como la realizada ayer por profesores y alumnos de ese instituto (<https://bit.ly/38UDAKv>). Del Casco de Santo Tomás y de Zacatenco salieron sendas marchas que desembocaron en la emblemática Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco. De ahí caminaron con la intención de llegar a Palacio Nacional, pero fueron impedidos por vallas de seguridad, así que se trasladaron a la Secretaría de Gobernación, donde fueron recibidos de manera rutinaria por el área de Atención Ciudadana.

Los politécnicos consideran que este entrometimiento desde Hidalgo amenaza a los profesores, en cuanto a sus emolumentos y prestaciones, a los estudiantes en cuanto a la posibilidad de cobrarles cuotas más elevadas y a la comunidad en general en cuanto a desestabilización proveniente de fuerzas o personajes políticos que no identifican. La propuesta hidalguense busca que el IPN se convierta en un organismo descentralizado y podría abrir puertas a su privatización, según denuncian los inconformes.

En realidad, el acuerdo del Congreso de Hidalgo debería tener pocas probabilidades de progresar en el ámbito federal, pero ha puesto de manifiesto, de una extraña manera, los diversos factores de poder que convergen en el control del IPN: el aparato institucional de representación de este instituto (el director general, el inmunólogo Arturo Reyes Sandoval, el Consejo General Consultivo, los consejeros alumnos) se activó en contra del mencionado acuerdo hidalguense (<https://bit.ly/3hfqRX9>) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, a través de su dirigente, Alonso Cepeda, consiguió que el dirigente de la sección de ese sindicato en el Politécnico, Alejandro Garduño, dialogara sobre el tema con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/21	1	16

Cabe mencionar que aun cuando pasa por malos tiempos el llamado Grupo Universidad, que con Gerardo Sosa Castelán controló durante largo tiempo la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo e influyó notablemente en la política oficial en la entidad, los promotores de este acuerdo intromisorio han tenido relación con tal facción. Recuérdese que ese grupo de Sosa Castelán (ahora preso, acusado de delincuencia organizada, peculado y defraudación fiscal.) consiguió en 2018 nueve diputaciones locales de las 30 del Congreso estatal.

Respecto al promovente Baptista González, ahora ex diputado, ha hecho carrera política en el Partido de la Revolución Democrática y luego en Morena, es egresado de Economía del propio IPN y ahora ha regresado a ocupar una regiduría plurinominal en Tula.

El punto de referencia de Hidalgo con el IPN es que en esta entidad hay un campus del instituto. Pero las aguas politécnicas han contenido durante décadas los intereses de políticos priístas y de grupos porriles, sin vida democrática verdadera y un sostenido sometimiento al timón presidencial en turno o sus allegados. La ahora ex diputada Zitle argumentó que el IPN no tiene personalidad jurídica ni patrimonio propio y que de los 97 inmuebles que ocupa, sólo es propietario de 25 (<https://bit.ly/3z0Eobp>).

No parecieran propicios los tiempos que corren para agregar a sus turbulencias las del Politécnico Nacional. Habrá de verse si todo fue una ocurrencia de fin de legislatura hidalguense o hay otros propósitos en esta maniobra que, por lo pronto, ha hecho a los politécnicos cerrar filas (<https://bit.ly/3BYTqQU>) contra tan extraño intento de intromisión. ¡Hasta el próximo lunes!



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/21	1	8



YA LE CAYÓ la primera papa caliente a **Adán Augusto López** en **Gobernación**... y se le escurrió de las manos. Lo curioso es que la bronca –que amenaza con crecer– surgió de una iniciativa de sus propios compañeros de **Morena**.

RESULTA QUE los diputados locales morenistas ¡de **Hidalgo!** se pusieron creativos e impulsaron una iniciativa para reformar la **Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional**, misma que ya fue entregada en la **Cámara de Diputados** federal. Y no debe ser casualidad que estos legisladores son del tenebroso **Grupo Universidad**, que en aquel estado es mejor conocido como **"La Sosa Nostra"**.

EL ASUNTO no fue tomado como una ocurrencia más, sino como una amenaza a una de las principales instituciones públicas del país. Tan es así que tanto estudiantes como maestros y el propio **Consejo General** del **IPN** brincaron de inmediato para rechazar lo que, dicen, sería el primer paso para privatizar el instituto.

EL PROBLEMA es que los inconformes acudieron a **Gobernación** creyendo que ahí les darían una solución, pero el secretario se lavó las manos y los mandó a la cachi, cachi, porra, perdón, a **San Lázaro**.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/21	1	10

Yo lector

SIN OPCIONES

Mi hijo lleva una semana en clases presenciales. Tiene 12 años. Hasta el momento no ha habido algún caso de contagio por covid, sin embargo no nos sentimos tan seguros.

A nosotros no nos dieron opciones, aunque se supone que el Presidente aseguró que el regreso a clases presenciales sería opcional, no fue así.

Simplemente nos dijeron que en la secundaria de mi hijo sólo habría clases presenciales, si no queríamos, la "opción" era que los niños siguieran con las clases que pasan en la televisión, cuando le preguntamos al director cómo iban a evaluar a los niños que se instruyeran con las clases en la tele no pudo responder.

Otra madre de familia le preguntó al director y a los maestros que si su hija seguía con las clases por televisión por qué tenía que pagar la colegiatura, si propiamente el servicio no se lo estaba prestando la escuela, pues ni tareas ni guías le iban a mandar. El director le respondió que, en la medida de lo posible, los maestros le enviarían ejercicios a los niños que no asistieran a clases presenciales, es decir, no será una prioridad para ellos.

Otra cosa que nos llamó la atención es que el director comentó que si algún alumno se llegara a contagiar de covid, la escuela no cerraría.

Así que, como ve, no tuvimos opción. Mi hijo está yendo a clases, hemos, en la medida de lo posible, implementado más medidas sanitarias, pero no estamos cien por ciento seguros.

No acabamos de entender ¿por qué, si las prepas y escuelas como la UNAM, IPN o la UAM, con alumnos mayores de 16 años, apenas están viendo si regresan a clases normales, se empeñaron porque los más pequeños sí tuvieran clases presenciales cuando ellos ni vacuna van a recibir? Es absurdo, ¿no?

PATRICIO REYES
ESTADO DE MÉXICO



EL HERALDO
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/21	1	6

A
FUEGO
LENTO



ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

La reforma educativa en México, igual que la reforma laboral, ha resultado todo un fracaso para la 4T

REFORMA EDUCATIVA
INCONCLUSA

Política y socialmente, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador nos ha quedado mucho a deber en materia educativa. En el ámbito magisterial, por ejemplo, los que eran aliados de Morena, como la CNTE, hoy son acérrimos adversarios del jefe del Ejecutivo federal. Y los que antes eran sus adversarios, como el SNTE, hoy bailan al son que les toca la SEP, sin importar las malas condiciones laborales y, sobre todo, los rezagos en la materia.

Todo eso, junto con los efectos de la pandemia, dieron

al traste con el viejo sueño de cambiar la política educativa. AMLO, como candidato, no se cansó de criticar las reformas de otros gobiernos. Cuestionó, por ejemplo, el hecho de que la reforma de Enrique Peña fuera punitiva y sólo se enfocara en depurar la plantilla magisterial mediante evaluaciones.

Se empeñó tanto en cuestionar esa "estrategia", algo que le valió para echarse a la bolsa a la disidencia magisterial antes de sentarse en la silla del águila. En sentido figurado, estaban a punto de ponerle un monumento porque al arranque de su gobierno, una de las primeras reformas que impulsó y logró materializar el Presidente fue en materia educativa. Nunca imaginaron los efectos secundarios. En lugar de dar un paso adelante, lo que hizo el gobierno fue echarle más sangre a la herida y llegamos a la mitad del sexenio sin que hayan movido un ápice.

Un botón de muestra: López Obrador optó por desaparecer el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEEE) y dio paso a la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, instancia que nadie ve, ni escucha. Un elefante blanco que no dice ni hace mucho y, lo poco que hace, es letra muerta. Autoridades estatales y federales se pasan por el arco del triunfo sus recomendaciones sobre evaluación magisterial.

No sólo eso, la Comisión está más metida en problemas domésticos, como el hecho de que su presidenta, Etelvina Sandoval, aprobó cambiar su sede para bajarle a la renta, pero resultó que el nuevo edificio es más caro.

Además, en octubre próximo, deben nombrar a un nuevo presidente y hay posibilidades de que la actual busque la reelección, cosa que está por verse porque entre los cuatros comisionados restantes también hay un par de suspirantes.

Ambos temas tienen ocupados a estos cinco servidores públicos que fueron designados para materializar un orga-

nismo que daría vida a la gran reforma educativa de AMLO.

Sin embargo, la pandemia y las malas decisiones, como la educación a distancia, han dejado inconcluso el sueño de una mejor educación para niños y jóvenes mexicanos.

Y peor aún, la disidencia magisterial (CNTE) tiene como rehén al Estado. Incluso, el propio AMLO sufrió en carne propia el rigor de sus protestas en una gira reciente. Los rebeldes tratan de chantajear al gobierno con todo y que tienen en la SEP a una de las suyas.

Adela Piña es titular del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, área encargada de los estímulos y apoyos para los profesores. Pero sus buenos oficios y su filiación a la CNTE no han rendido frutos, lo que refleja también que en materia educativa estamos igual o peor que antes.

En materia educativa estamos igual o peor que antes

La Comisión Nacional de Derechos Humanos y la ONU pidieron al Estado mexicano garantizar las condiciones de seguridad en el trabajo de los defensores de los derechos humanos y de los periodistas para que puedan realizar su legítima labor de monitoreo, documentación y comunicación del flujo migratorio en Chiapas.

También exhortaron al Instituto Nacional de Migración, a la Guardia Nacional y al resto de las autoridades involucradas garantizar que los compromisos de México sean cumplidos por su personal en los operativos migratorios y, sin condiciones, se apeguen a la legalidad y respeten los derechos humanos.

Y como dice el filósofo... Nome acuerdo: "Nada en la educación es tan asombroso como la cantidad de ignorancia que acumula en forma de datos inertes"

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/21	1	7



COMPARTIRÁ CANNES LIONS CONTENIDO EXCLUSIVO

Los organizadores de Cannes Lions realizarán el próximo 17 de septiembre una transmisión de un solo día: Lions Decoded, en la que compartirán cómo fueron creados los trabajos creativos mejor valorados a nivel mundial en la actualidad, además de conocimientos exclusivos y aprendizajes de alto nivel.

Entre otros trabajos presentarán Naming the Invisible by Digital Birth Registration, de Ogilvy Pakistan; I am, de VMLYR Brasil; #SafetyForSafekeeper "Baklava Got Legs", de Leo Burnett Libano, e In Love We Trust, de dentsu mcgarrybowen Taipéi.

El contenido es solo para suscriptores de The Work, así como el acceso al Informe de creatividad LIONS de este año. Para consultar horarios y oradores, o convertirte en miembro, visita www.lionscreativity.com/decoded

ATIENDE LLYC POSICIONAMIENTO Y RP DE TERUMO

Terumo Medical México, de origen japonés fundada en 1921 y que llegó a nuestro país hace 25 años, eligió a LLYC como aliado estratégico para fortalecer su estrategia de posicionamiento en México, en el marco de su 100 aniversario. La agencia atenderá, a partir de este mes, el posicionamiento corporativo y relaciones públicas de esta empresa especializada en innovación y desarrollo de dispositivos médicos. Serán responsables de atenderla en LLYC, Alejandro González y Eduardo Valentin.

IMPLEMENTA M.AD SCHOOL OF IDEAS CURSOS CORTOS

M.AD School of Ideas (antes Miami Ad School), en sus sedes de Buenos Aires, Ciudad de México y Punta Cana, llevará a cabo en octubre nuevos Boots Camps. Se trata de cursos cortos e intensivos de contenido especializado y de carácter práctico, destinados a profesionales que requieren un entrenamiento intensivo para trabajar en Branded Content, Planning y Estrategias, Data Insights, Marketing Digital o Plan de Medios Digitales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/21	1	9

¿Hay consecuencias psicológicas a causa de la pandemia?



**LILIANA
BALTAZAR
SAMAYOA**

COLUMNA INVITADA

Los efectos que nos ha dejado la pandemia por el coronavirus han sido bastantes y no solamente en el ámbito educativo, en el sector económico que aglutina el comercio a nivel mundial, la caída de los precios de las materias primas, las baja en la producción, la reducción en la demanda de los servicios turísticos, han sido tratados de forma destacada, pero poco se ha hablado de los problemas que se han generado en la salud mental.

México es uno de los países con más estigma en esta área tan fundamental, como lo es cualquier otra. La desaprobación y actitudes negativas que tiene la sociedad hacia un grupo de personas que, basados en prejuicios y estereotipos, crean una imagen negativa, tanto del personal de esta área, como de quienes requieren ayuda psicológica, catalogándolos como inestables, violentos, dependientes y más.

Este rechazo a la salud mental tiene una explicación y es que tiempo atrás la psiquiatría, en presencia de las personas que tenían trastornos, eran consideradas como locas y peligrosas y eran aisladas de la sociedad. Hoy en día las formas de llevar la psiquiatría y la psicología son muy diferentes, por años de estudios que respaldan estas dos ciencias, pero ha costado trabajo desaparecer el estigma que se tiene a estas.

Aún es escasa la información que hay sobre qué tanto aumentó la intervención de psicólogos es esta pandemia, pero algo que es merecedor de mencionar es que las personas le dieron importancia a identificar comportamientos que iban surgiendo y abrió una oportunidad a comprender más de los trastornos y buscar una solución efectiva abriéndose a las terapias psicológicas sin recordar el estigma que se le tiene a esta profesión.

De esta manera los psicólogos tuvieron una oportunidad más para tener una intervención en la vida de las personas que tienen miedo a la enfermedad, así como a la intervención en personas que se les ha dificultado la adaptación e integración en situaciones donde hay violencia o conductas suicidas.

Desde la desconexión social, el cambio radical en el estilo de vida de las personas, los aumentos de síntomas psicopatológicos en el personal de salud, la alta exposición sobre noticias de la pandemia, síntomas de ansiedad, incertidumbre económica (desempleos), los duelos por pérdidas de familiares y amigos, aumentos de suicidio, violencia doméstica, entre otros.

Esta pandemia ayudó un poco a darnos cuenta sobre lo mucho que nos puedo afectar a nivel emocional y, a mi parecer, la mercadotecnia lo hizo ver como lo más normal del mundo, tratando de resolver los problemas con aplicaciones de yoga y meditación para aligerar el momento por el que estamos pasando, con cursos gratuitos para aprender algo nuevo; pero, si bien es cierto es que estas maneras de distraer la mente, no harán desaparecer el malestar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/21	1	21



• PESOS Y CONTRAPESOS

Por Arturo Damm Arnal

Condiciones de competencia (2/2)

arturodamm@prodigy.net.mx

En escala de uno a siete, siendo uno igual a "obstaculizan severamente el crecimiento" y siete a "no obstaculizan en absoluto el crecimiento", el valor promedio de las respuestas de los economistas del sector privado encuestados por el Banco de México a la pregunta ¿considera que las condiciones de competencia pre- valecientes en los mercados en Mé- xico son un factor que obstaculiza el crecimiento económico?, fue 3.21, más cerca del "obstaculizan severamente el crecimiento" que del "no obstaculizan en absoluto el crecimiento".

En la misma escala, siendo uno igual a "baja en la mayoría de los casos" y siete a "alta en la mayoría de los casos", el valor promedio de las respuestas a la pregunta ¿cómo califica la intensidad de la competen- cia en los mercados mexicanos?, fue 2.91, más cerca del "baja en la mayoría de los casos" que del "alta en la mayoría de los casos".

La competencia en México deja que desear, en de- trimento del bienestar de los consumidores, que pue- den serlo de factores de la producción (empresas) o de bienes y servicios para el consumo final (familias).

¿Cuáles son, según los economistas encuesta- dos, los sectores con problemas de competencia en México?

Electricidad, con el 30 por ciento de las respues- tas. Energía (petróleo, gasolina y gas), con el 29. Mer- cado de crédito bancario, con el 12. Telecomunica- ciones e internet, con el 11. Servicios de transporte (carreteras, ferrocarriles, aerolíneas, transporte público), con el 9. Productos financieros distintos a créditos bancarios, con el 5. Intermediación y comer-

cialización de bienes, con un 2. Servicios de salud, con un 2. Servicios educativos, con el 1.

¿Cuáles son, según los mismos economistas, los principales obstáculos para hacer negocios en Méxi- co, tema relacionado con la competitividad del país?

Falta de Estado de Derecho, con el 30 por ciento de las respuestas. Crimen, con el 23. Corrupción, con el 18. Incumplimiento de contratos, con el 9. Oferta de infraestructura inadecuada, con un 4. Dominancia de las empresas existentes / Falta de competencia, con un 4. Burocracia, con un 4. Acceso a financiamiento, con el 3. Bajo nivel educativo de los trabajadores, con el 2. Impuestos, con un 1. Facilidades limitadas para innovar, con un 1.

¿Cuáles son los principales sectores con problemas de competencia? La industria de la energía, tanto por el lado de la electricidad como del petróleo, con el 59 por ciento de las respuestas, sectores en los cuales la presencia del gobierno es dominante.

¿Cuáles son los principales obstáculos para hacer negocios en el país? Falta de Estado de Derecho, crí- men y corrupción, con el 71 por ciento de las respues- tas, todo lo cual depende del gobierno.

El gobierno, ¿está haciendo lo que debe para lo- grar mayor competitividad del país y más competen- cia entre empresas?

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/21	1	15



**Luis Humberto
Fernández**

El sismo

Este septiembre volvió a temblar, un sismo de 7.1 grados de magnitud sacudió la Ciudad de México sin daños relevantes. Como es natural se generan inquietudes y dudas, pero es importante recordar los protocolos establecidos en la ley, los cuales no se rigen exclusivamente por la magnitud, sino también por la velocidad promedio de una onda sísmica.

Como siempre una preocupación importante es la seguridad en las escuelas, en este caso no se reportaron daños mayores y algunas escuelas presentaron afectaciones no estructurales. En la Ciudad de México, antes, durante y después de un sismo se aplica el "Protocolo General de Prevención y Actuación en caso de sismo", el cual tiene el objetivo de contribuir a la seguridad de las comunidades educativas de educación básica y normal en la Ciudad de México, a través de recomendaciones, procesos que sirvan para la correcta toma de decisiones ante un evento sísmico, dando cumplimiento a lo establecido en los Programas Internos de Protección Civil Escolar, de acuerdo a las necesidades de cada plantel.

Se ha hecho mucho para mejorar la seguridad en las escuelas, por ejemplo, se reformaron lineamientos, se han hecho intervenciones en prácticamente todas las escuelas públicas de educación básica, y revisión estructural en las escuelas particulares del mismo nivel, para dar mayor confianza y certidumbre. Asimismo, el apoyo del Gobierno de la Ciudad de México en la infraestructura física educativa ha sido fundamental para mantener las escuelas seguras; bajo el liderazgo de la Dra. Sheinbaum se ha invertido como nunca para tener instalaciones dignas en beneficio de la comunidad educativa.

El sismo, sin duda, es un evento que nos afecta a todos; sin embargo, gracias a las Instituciones de Protección Civil y a la mejoría en la respuesta por el gobierno ante estos eventos, como la realización frecuente de simulacros, tenemos una capacidad de acción que nos permite salvar muchas vidas. La realidad es que es algo que no podemos prever, pero sí prepararnos para cuando ocurra.

La Ciudad de México se ha caracterizado por tener desastres naturales muy seguidos como los sismos e inundaciones, sin embargo, nos hemos distinguido por ser resilientes y salir adelante ante la adversidad.

El apoyo del Gobierno de la CdMx en la infraestructura física educativa ha sido fundamental para mantener escuelas seguras.

@LuisH_Fernandez



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/21	1	5

Protección Civil Escolar para una comunidad educativa segura

Ulises Lara López

Twitter: @UlisesLaraCDMX



Legó septiembre y a temblar, literalmente dicho así desde aquel 1985, año del terremoto en México. La ansiedad, la zozobra y el miedo se apoderan de nosotros ante la probabilidad de que ocurra puntualmente un nuevo sismo, aunado a los desastres de gran magnitud que hemos padecido últimamente y que han dejado tras de sí desolación y muerte.

A este funesto escenario, el pasado 7 de septiembre, se sumó un sismo de magnitud 7.1, con epicentro en las costas de Guerrero y con una duración aproximada de tres minutos, porción del tiempo, perenne incluso para quienes la fatalidad y el sufrimiento aparecen acechantes desde la memoria y el recuerdo de nuestra fragilidad humana.

LIMITACIONES

Lo anterior resulta ser un doloroso recordatorio sobre las limitaciones que tenemos para dominar las energías estridentes de la naturaleza, aunque el pensamiento arrogante se aferre a lo contrario y promueva creencias irracionales que limitan nuestro juicio y nos impiden saber cómo actuar preventivamente en situaciones de emergencia para la autoprotección individual y la seguridad colectiva, que bien pueden aminorar pérdidas y preservar vidas.

De acuerdo a los registros de la Coordinación Nacional de Protección Civil y del Centro Nacional de Prevención de Desastres, Cenapred, en las dos décadas de este siglo, en México, se contabilizaron 9,627 muertes, 38% por desastres naturales (hidrometeorológicos o geológicos) y 62% por fenómenos antrópicos (químicos, sanitarios y en menor medida socio-organizativos), siendo 2017 el año con más pérdidas humanas, además de haber ocurrido en este tiempo los terremotos del 7 y 19 de septiembre.

Desde el ámbito legislativo, con el objetivo de salvaguardar a la población, a sus bienes y a su entorno ante un desastre de origen natural o humano, los esfuerzos gubernamentales, en todos

sus niveles, se han enfocado a los planes y estrategias para enfrentar emergencias, dar atención eficaz a desastres y fortalecer la capacidad logística y de operación del Sistema Nacional de Protección Civil.

RELEVANCIA

En este sentido, la protección civil escolar en la educación básica, fundamentalmente, adquiere una capital relevancia en este regreso a clases presenciales y en el contexto de una pertinaz pandemia que seguramente confluirá con las enfermedades estacionales propias de la época, toda vez que los impactos negativos de los fenómenos naturales afectan considerablemente el desempeño, el aprendizaje, la salud y el estado emocional del estudiantado, de los docentes, directivos y padres de familia.

Por ello, y para una adecuada toma de decisiones antes, durante y después de una emergencia, resulta imprescindible que la comunidad educativa esté oportunamente informada sobre las situaciones de peligro en las que se encuentra cada centro escolar; cuente con las medidas, equipos y señalamientos de alerta, seguridad y protección; lleve a cabo simulacros y acciones de capacitación y difusión continuas, e implemente técnicas de valoración de daños y procesos de resiliencia para el regreso a una nueva normalidad educativa.

Por el nivel de complejidad de esta tarea, indudablemente se requiere del concurso de diversos esfuerzos, del apoyo y acompañamiento de las distintas entidades gubernamentales y no gubernamentales, cuya actuación de corresponsabilidad contribuya a una actitud colectiva de respuesta y organización efectivas ante situaciones de riesgo, con un alto sentido de camaradería y fraternidad, que el ser humano requiere en los momentos de mayor vulnerabilidad física y emocional •